

INFORME DEL REPRESENTANTE LEGAL DE CONSULTORES, AUDITORES LOYA & ASOCIADOS CIA. LTDA., A LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS SOBRE EL EJERCIO ECONOMICO CORRESPONDIENTE AL AÑO 2019

En cumplimiento a lo dispuesto por la Ley de Compañías y por los Estatutos de la Compañía, me permito poner en consideración el informe relacionado al ejercicio financiero, económico y administrativo del año 2019:

Antecedentes:

La empresa fue constituida jurídicamente con fecha 2 de febrero del 2010, mediante resolución No 4968 de fecha 27 de noviembre de 2009, con la finalidad de prestar los servicios descritos en el objetivo de la compañía como es la prestación de servicios en todos los campos de la contabilidad, auditoría externa e Interna, administración de negocios, asesoría en los campos contables, tributarios, financieros, administrativos, financieros, administrativos, jurídicos, societario (.....).

Mi gestión como representante legal de la compañía ha consistido en promocionar los servicios profesionales y llegar a la gran mayoría de las empresas comerciales, Cooperativas, de servicios, e industriales, que requieran de nuestros servicios profesionales.

Con la finalidad de aprovechar la tecnología en el mes de julio de 2019 se adquirió un software para auditoria denominado DATEC SINFOPAC, se ha capacitado constantemente al personal de apoyo en relación de dependencia como a los profesionales contratados por servicios profesionales, lo cual ha permitido prestar nuestros servicios con calidad y profesionalismo.

Contabilidad

Los ingresos que obtuvo la empresa durante el año 2019 fueron por un monto de USD 71,111.51, que al compararse con el año 2018 los ingreso fueron por el valor de USD 59,431.25, que en porcentaje representa un incremento del 16% mientras que los gastos que demandaron las actividades propias de la empresa durante el año 2019 fue de USD 71,241.48, que al comparar con los gastos del año 2018 disminuyeron en USD 11,981.44, que en porcentajes representa el 20%, obteniendo como resultado Pérdida en el Ejercicio 2019, por el valor de USD 129.97.

El incremento que experimenta los ingresos se debe a la promoción y cambio de estrategias para llegar a los clientes para mantenernos en el mercado, estrategias que la administración aplico a nivel nacional ofertando los diversos servicios, en el transcurso

del año 2019, logrando clientes de otros segmentos. Para el año 2020, en un inicio estaba programado aplicar las estrategias implementadas durante el año 2019, pero a raíz de la pandemia COVID 19, podemos aseverar que, hasta el 31 de diciembre de 2019, no se tenía ningún conocimiento relacionado a la existencia de una pandemia y los efectos que esto podría generar en la sociedad y en los negocios. El 11 de marzo de 2020, la OMS declaró la propagación del COVID-19 como pandemia. Posterior a esa fecha mediante Decreto No. 1017, el señor Presidente de la República del Ecuador declara la emergencia sanitaria y el estado de excepción por calamidad pública en relación con la pandemia del Coronavirus (COVID- 19), con fecha 16 de marzo del 2020, restringiendo la libertad de tránsito, movilidad y asociación a nivel nacional y se suspendió la jornada presencial de trabajo para todo el sector público y privado, tiempo que podrá ser prorrogado de acuerdo al estado de la situación del país.

Con este antecedente informo que la HIPOTESIS DE NEGOCIO EN MARCHA de Consultores Auditores Loya y Asociados Cía. Ltda., continuará durante el año 2020, pero en un ambiente de incertidumbre, para la firma que represento es un reto para mantenernos en el mercado por la situación que estamos atravesando, continuaremos ofertando nuestros servicios con alto estándares de calidad y brindando seguridad a nuestros clientes en la prestación de los servicios profesionales, seguiremos en la medida de nuestros recursos económicos con los mismos lineamiento en cuanto a la contratación del equipo de auditores informáticos, cambio de imagen corporativo y constante capacitación al equipo de auditores y personal que labora en la compañía.

Otras Cuentas por Cobrar

Durante el ejercicio 2019 en otras cuentas por cobrar se encuentra el saldo de USD 32,486.08, el mayor porcentaje de esta cuenta corresponde a servicios y otros pagos anticipados.

Inversiones

No se han realizado inversiones durante el año 2019, en vista que no se dispone de un exceso de liquidez.

Conclusión

Señores socios como ustedes podrán apreciar en base a los Estados Financieros entregados a su debido tiempo, para su correspondiente análisis, el año 2019 fue un reto para la firma, pese a presentar una pequeña pérdida en los resultados a logrado superar los ingresos presupuestados y disminuir los gastos, aplicando siempre los mecanismos y estrategias de marketing más adecuados para incrementar la cartera de clientes, pese a encontrarse la compañía posesionada en el mercado a nivel nacional, pero factores externos siempre van a incidir en el crecimiento de la empresa.

Para el próximo año los objetivos y metas se encuentran plasmadas en el Plan de Trabajo y el Presupuesto planteado por la gerencia a la asamblea general de socios, para su correspondiente análisis y aprobación, con la finalidad de ir fortaleciendo los activos de la empresa, con la prestación de nuestros servicios con oportunidad, eficacia y ética. Para incrementar la cartera de clientes, durante el año 2020 se establecerán estrategias de competitividad y publicidad, se diversificarán nuestros servicios para no depender solo de las auditorías, incursionaremos en otras actividades relacionadas a nuestro objeto social, pese a la incertidumbre que en la actualidad nos encontramos experimentando por la pandemia COVID19 que nos está afectando financiera y económicamente por la recesión que se está experimentando y el efecto que esto ocasionará durante el año 2020.

Atentamente,



Dr. CPA. RUBÉN G. LOYA

GERENTE

CONSULTORES, AUDITORES LOYA & ASOCIADOS CIA.LTDA.